

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.

--- En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las once horas, del día ocho de junio de dos mil veintidós, en la Sala de juntas del área de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes número trescientos cincuenta y dos, colonia Centro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, convocada por su Titular el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, en la que también estuvieron presentes las integrantes de dicha Comisión la Consejera Electoral Mtra. Icela García Cuadras y la Consejera Electoral Lic. Marisol Quevedo González, y la Secretaria Técnica, la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán.-----

--- En uso de la voz, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, Consejero Electoral titular de la Comisión de Educación Cívica, inicia la reunión agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para continuar mencionando que los puntos del Orden del día a tratar son: Primero.- Verificación de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal. Segundo.- Presentación de la Aplicación Móvil del proyecto de Elecciones Juveniles. Tercero.- Presentación de la Biblioteca Virtual. Cuarto.- Presentación de los Proyectos de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2023. Quinto.- Asuntos generales. Sexto.- Acuerdos. Y Séptimo.- Clausura. -----

--- En relación al Primer Punto del orden del día, el titular de la Comisión Lic. Rafael Bermúdez Soto señaló que se encontraban presentes en ese momento la Mtra. Gloria Icela García Cuadras y la Lic. Marisol Quevedo González, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum legal, por lo tanto, y haciendo referencia al Segundo Punto del orden del día, dio la palabra al Lic. René Alejandro Lizárraga Velarde, personal técnico de la Coordinación de Educación Cívica del IEES, quien presentó la Aplicación Móvil del proyecto de Elecciones Juveniles, y a la cual, él y las integrantes de la comisión no hicieron cambios, felicitando al equipo por el trabajo desarrollado; solo agregó la consejera la Mtra. Gloria Icela García a este tema, comentar a la Universidad de Occidente con la que se hará la prueba piloto de este ejercicio de elección de sociedad de alumnas y alumnos, de revisar el calendario para reconsiderar entregar la constancia de mayoría de las planillas ganadoras a más tardar el día viernes 02 de septiembre del presente año, por la actual presidenta del IEES, ya que ha sido la más interesada en que esta herramienta se desarrolle e implemente. -----

--- En relación al Tercer Punto del orden del día "Presentación de la Biblioteca Virtual", el titular de la Comisión, el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, dio el uso de la voz a la Mtra, Angelina Zamudio, Asistente técnico de la Coordinación de Educación Cívica, quien presentó la plataforma virtual mencionada, aprobando de igual forma, él y las integrantes de la comisión el microsítio sin hacerle ningún ajuste, confirmaron estar de acuerdo con el contenido, y que ya está listo para incorporarlo al portal web del IEES.-----

--- El Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, al pasar al Cuarto Punto del Orden del día, dio el uso de la voz a la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán para que presente

la propuesta de los Proyectos de Educación Cívica y Participación Ciudadana a desarrollar durante el año 2023. -----

--- Sobre el Proyecto de parlamento infantil las consejerías presentes, analizaron y confirmaron que además de la inflación era necesario considerar un aumento al costo del presente que se otorga a cada una de las cuarenta diputaciones infantiles, a \$2,000.00 pesos. -----

--- Sobre el Proyecto de certamen estatal de cuento, las consejerías integrantes de la comisión analizaron y confirmaron que de igual forma será necesario incrementar el pago a cada integrante del jurado calificador de \$11,600.00 a \$13,920.00; para homologar decidieron que también sería necesario para los proyectos de los concursos estatales de cortometraje y tiktok. -----

--- Aprovechando el análisis de los proyectos de cortometraje y tiktok la Consejera Electoral, Lic. Marisol Quevedo González, propuso fusionar los concursos dirigidos a la juventud, principalmente los de artes visuales, reuniendo en un solo concurso el de cortometraje, tiktok e incluso agregar uno más de fotografía, propuesta en la que él y las integrantes de la comisión estuvieron de acuerdo. -----

--- Tomando el uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Icela García Cuadras, puso a consideración de sus colegas, cambiar el nombre del Certamen Estatal de Ensayo Político "Octavio Paz", por el de una de una mujer destacada en el ámbito de la literatura en México; conservando la esencia del certamen, que es el desarrollo de contenido mediante la creación de ensayos políticos. -----

---La consejera Mtra. Gloria Icela García Cuadras aprovecha para mencionar, que tendrá que retirarse ya que tiene una cita previa con el médico, misma que le sería imposible aplazar, solicitando a sus compañeros, si así lo consideran continuar con el análisis de la Estrategia de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2023.-----

---Retomando el análisis de los proyectos, la Consejera Electoral, Lic. Marisol Quevedo González, solicitó agregar al Proyecto de promoción editorial, dos ediciones que se podrán derivar del estudio que actualmente se está coordinando. -----

--- Por su parte el consejero titular de la comisión hace uso de la voz, para solicitar agregar al Proyecto de elecciones juveniles escolares, video-tutoriales sobre el uso de la aplicación, para optimizar tiempos y facilitar el aprendizaje de las y los jóvenes que participen en el mismo. -----

--- Además, la consejera Quevedo, mencionó que será necesario solicitar a la Consejera Electoral, Lic. Judith López del Rincón, la información que define e integra la investigación que busca realizar sobre grupos vulnerables, comunidad LGTTTBY y personas con discapacidad. -----

--- Por su parte el Consejero Electoral, Lic. Rafael Bermúdez Soto propone, a petición del Consejero Electoral Dr. Martín González Burgos, agregar al Proyecto impulso de la

participación ciudadana, los talleres regionales de capacitación electoral a ex consejerías, presidencias y secretarías del IEES; mismos que buscan capacitar y actualizar en materia electoral o en la posible reforma a la ley electoral nacional y local; en este mismo proyecto la y él integrante analizaron y autorizaron considerar tres conferencias magistrales al año para atender esta misma necesidad de actualización en materia electoral; finalmente en este tema, la y él integrante de la comisión acordaron no incluir las pláticas impartidas por las consejerías en universidades, y en caso de que haya solicitudes al respecto se consideraría en su momento si son impartidas por el personal especializado del IEES. ---

--- En un análisis previo las y él integrante de la comisión acordaron agregar el Proyecto Consejo Electoral Infantil del IEES, dirigido a la niñez sinaloense de quinto año de primaria el cual se llevará a cabo enlazándolo con el Proyecto parlamento infantil, es decir se seleccionarán mediante una insaculación, de las y los setenta y dos niñas y niños aspirantes a diputaciones de representación proporcional, a los siete integrantes de dicho consejo electoral.

---Para finalizar con la revisión de la propuesta de la estrategia, se acordó por las y él integrante de la comisión, no llevar a cabo en este 2023 el Proyecto del Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana (CEJE). -----

--- En referencia al Quinto punto del orden del día sobre asuntos generales, se revisó la cotización del micrositio de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sobre la que confirmaron que sería necesario agregar un apartado, sobre Igualdad de Género y Derechos Humanos. -----

--- Respecto al Sexto Punto del orden del día, que corresponde a los Acuerdos, se dieron indicaciones para que la Coordinadora de Educación Cívica realice los cambios acordados, y envíe por correo electrónico la nueva propuesta el día viernes 10 de junio, para reunirse de nuevo el día lunes 13 de junio y revisarla nuevamente.-----

---Finalmente, con respecto al Séptimo Punto del orden del día, que corresponde a la Clausura y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Rafael Bermúdez Soto, agradeció a las y los presentes, concluyendo la reunión a las trece horas con diez minutos del día ocho de junio de dos mil veintidós. -----

**Lic. Rafael Bermúdez Soto**  
Consejero Electoral  
Titular de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral

**Mtra. Gloria Icela García Cuadras**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral

**Lic. Marisol Quevedo González**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral

**Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán**  
Coordinadora de Educación Cívica y Secretaria  
Técnica de la Comisión de Educación Cívica y  
Capacitación Electoral

--- La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. -----